



## COMISIÓN DE EMPLEO

### PRESIDENCIA

**EXCMA. SRA. DÑA. SILVIA CLEMENTE MUNICIO**  
**Presidenta de las Cortes de Castilla y León**

Sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas veintidós minutos.	21
La presidenta, Sra. Clemente Municio, abre la sesión.	21
<b>Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.</b>	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al primer punto del orden del día.	21
La secretaria general-letrada mayor, Sra. Seseña Santos, da lectura a la relación de procuradores que formarán parte de la Comisión.	21
La presidenta, Sra. Clemente Municio, declara constituida la Comisión.	21
<b>Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.</b>	
La presidenta, Sra. Clemente Municio, da lectura al segundo punto del orden del día.	21



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Álvarez Domínguez (Grupo Socialista) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	21
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegido D. Fernando Pablos Romo como presidente de la Comisión.	21
Intervención del procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para presentar candidato a vicepresidente o secretario de la Comisión.	22
Intervención del procurador Sr. Álvarez Domínguez (Grupo Socialista) para presentar candidato a vicepresidente o secretario de la Comisión.	22
La presidenta, Sra. Clemente Municio, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Vidal Galicia Jaramillo y D. Emilio José Cabadas Cifuentes como vicepresidente y secretario de la Comisión, respectivamente.	22
La presidenta, Sra. Clemente Municio, levanta la sesión.	23
Se levanta la sesión a las doce horas treinta y dos minutos.	23



*[Se inicia la sesión a las doce horas veintidós minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Empleo.

### Constitución Comisión

Primer punto del orden del día: la **Constitución de la Comisión**.

Por la señora letrada se procede a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

LA SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR (SEÑORA SESEÑA SANTOS):

Gracias, señora presidenta. Comisión de Empleo: Óscar Álvarez Domínguez, Virginia Arnáiz González, Juan Jesús Blanco Muñiz, Emilio José Cabadas Cifuentes, María de Diego Duránte, Vidal Galicia Jaramillo, Lorena González Guerrero, Pedro Antonio Heras Jiménez, Raúl de la Hoz Quintano, Álvaro Lora Cumplido, Manuel Mitadiel Martínez, José Manuel Otero Merayo, María Consolación Pablos Labajo, Fernando Pablos Romo, Adela Pascual Álvarez, Laura Pelegrina Cortijo, Francisco Julián Ramos Manzano y Luis Mariano Santos Reyeró.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Existiendo el quórum necesario, declaro constituida esta Comisión de Empleo.

### Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día: **Elección de la Mesa de la Comisión**.

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto? Señor Álvarez, tiene la palabra.

EL SEÑOR ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ:

Gracias, señora presidenta. Sí, el Grupo Socialista quiere proponer a Fernando Pablos Romo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Para resultar elegido presidente en primera votación, es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión. De conformidad con los Artículos 40, 33 y 34 del Reglamento de la Cámara, la votación se llevará a cabo por medio de papeletas. Se va a proceder por el secretario a llamar por orden alfabético a los señores procuradores miembros de la Comisión, que deben de acercarse a esta Presidencia y hacer entrega de la papeleta para que sea depositada en la urna.



Vuelvo a reiterar la recomendación o la aclaración que hemos hecho al principio de la constitución de las comisiones para los que se incorporan nuevos. La votación es a favor de la persona que ha sido propuesta. Cualquier otra acepción en la papeleta, porque el Reglamento lo establece, se entiende como un voto nulo. Se lo digo para que ustedes sepan que ese es el cómputo que se va a hacer de la votación. Por supuesto, pueden recoger lo que consideren en la papeleta, pero que sepan que es una votación personal y por lo tanto solo puede haber una posición, a favor de... del candidato, o si no se entenderá como nulo. *[Murmullos]*. Sí, hay que hacer figurar el nombre. Entiendo que eso ya... O sea, hay que poner el nombre, no vale con un sí, ¿eh? Hay que poner el candidato que se ha propuesto por el grupo parlamentario, en este caso el señor Álvarez, que ha hecho la propuesta. Señor secretario.

*[El secretario, Sr. Reguera Acevedo, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].*

*[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].*

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

El resultado de la votación. Catorce votos a favor de Fernando Pablos. Dos no. Y dos en blanco.

En consecuencia, habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión, ha resultado elegido el procurador don Fernando Pablos como presidente de la Comisión de Empleo.

Pasamos a continuación a la elección de vicepresidente y de secretario de la Comisión. Para esta elección, cada procurador escribirá en la papeleta un nombre, resultando elegidos vicepresidente y secretario aquellos procuradores que hayan obtenido mayor número de votos correlativamente. ¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos? ¿Señor De la Hoz?

#### EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Sí, gracias, presidenta. Buenos días. El Grupo Parlamentario Popular propone a Vidal Galicia Jaramillo.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

¿Señor Álvarez?

#### EL SEÑOR ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ:

Gracias, presidenta. El partido... el Grupo Socialista propone a Emilio José Cabadas Cifuentes.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

De nuevo se procederá por el señor secretario al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores miembros de esta Comisión, que se acercarán a la Presidencia y harán entrega de su papeleta.



*[El secretario, Sr. Reguera Acevedo, procede al llamamiento por orden alfabético de los señores procuradores, que se aproximan a la Mesa y emiten su voto].*

*[La presidenta, Sra. Clemente Municio, procede al escrutinio de las papeletas depositadas en la urna].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):**

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de Vidal Galicia: nueve. Votos a favor de Emilio José Cabadas: cinco. Dos noes y dos en blanco.

En consecuencia, los procuradores don Vidal Galicia y don Emilio José Cabadas han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretario de esta Comisión.

Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y dos minutos].*